



CERTIFICADO PROVISORIO N° 55

CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **CLUB DE CANOTAJE LONCOMILLA** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 518 de fecha 29 de junio de 2023. Su Directorio fue elegido el día 15 de septiembre de 2023 y se encuentra vigente hasta el 15 de septiembre del 2026.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: JONATHAN EDUARDO DOLL LARENAS CI: 16.793.200-2

SECRETARIA: ALICIA PAULINA GARCÍA LOBOS CI: 18.707.816-4

TESORERO: MARIO CÉSAR ARRIAGADA RECABAL CI: 14.021.381-0

1° DIRECTOR (S): JUAN CARLOS ROMERO ALBORNOZ CI: 15.920.862-1

2° DIRECTOR (S): PAMELA CONSTANZA MUÑOZ PÉREZ CI: 17.760.470-4

3° DIRECTOR (S): EDUARDO ANTONIO VERA CANCINO CI: 16.999.193-6

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 12 de octubre de 2023

DISTRIBUCION:

- Indicada
- DIDECO
- Archivo SECMU

